

Marzo de 2021, No. 165

Se firma importante convenio de cooperación interinstitucional entre FHIA y SCITA

Durante el Día de Campo del Programa de Hortalizas, realizado el 12 de marzo de 2021, se suscribió un convenio de cooperación entre la FHIA y el SCITA (Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola), el cual fue firmado por el Dr. Adolfo Martínez, Director General de la FHIA y la Ing. Carla María Henríquez Gutiérrez, Directora de SCITA.



El objetivo de este Convenio es establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre ambas instituciones, encaminados a buscar la sostenibilidad de los recursos naturales, a través de la ejecución de actividades productivas de diversificación, enmarcadas en el manejo integral de cultivos agrícolas, con enfoque participativo de visión holística.

La FHIA estará aportando su experiencia de más de 30 años de investigación en el campo para el establecimiento de un programa de diversificación con enfoque en cultivos agrícolas a través de unidades productivas académicas en las instalaciones del CEDA (Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola), ubicado en el valle de Comayagua, zona central del país, ahora bajo la administración del SCITA; así como en la capacitación de personal profesional, técnicos, productores y estudiantes del Programa del SCITA.

“Esta es una alianza muy significativa para la FHIA, ya que ellos estarán manejando este centro educativo muy importante para el país, y nosotros estaremos capacitando en diversos temas relacionados con musáceas, en sistemas agroforestales, hortalizas, frutales y otras áreas que se consideren oportunas y de interés para ambas instituciones”, dijo el Dr. Martínez.

Además adelantó que mientras la nueva administración inicia el funcionamiento del CEDA como centro educativo de nivel medio, se estarán llevando a cabo en el CEDEH (Centro Experimental y Demostrativo de Horticultura), estación de la FHIA, ubicada en el valle de Comayagua, ciertos ensayos con hortalizas y con agentes de control biológico para reducir el uso de productos químicos, *“esto viene a beneficiar el bolsillo y la salud de los productores y de los consumidores”,* destacó.



Creación del SCITA

El SCITA se creó bajo el Decreto Ejecutivo Número PCM-037-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, como un programa dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública, con el objetivo de fortalecer la formación agrícola de Honduras de manera integral, contemplando los aspectos de carácter académico, pedagógico, técnico, productivo, administrativo y de infraestructura, mediante una red de centros especializados que funcionarán en diferentes regiones estratégicas del país.

Su Directora Ing. Carla Henríquez, dijo que como centro de educación el tema de investigación principalmente aplicada, será uno de sus pilares más importantes por lo que con esta sinergia se construirá una estrategia de investigación para apoyar el desarrollo agrícola del país.

“Crearemos procesos de capacitación, no solamente para agricultores adultos sino también enfocados a nivel de jóvenes rurales, considerando la necesidad que tenemos en el país de preparar el relevo generacional en la agricultura”, destacó.



Vista aérea del CEDA.

El CEDA es uno de los primeros centros que formará parte del Programa de SCITA, ya que anteriormente era una dependencia de DICTA (Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria), de la SAG (Secretaría de Agricultura y Ganadería), el cual cuenta con una infraestructura y facilidades únicas en la zona central del país. Está localizado a 5 kilómetros de la ciudad de Comayagua, en el desvío a El Taladro. Posee 138 ha, distribuidas en fincas demostrativas, áreas forestales, pastos, calles, reservorios, canales de riego y drenaje, oficinas, auditorio, aulas de clase, laboratorios, biblioteca, dormitorios, cocina, comedor y parques recreativos.

Actualmente está siendo remodelado y su inauguración como nuevo centro educativo dependerá de los avances que se hagan en la construcción “estamos visualizando que ésta sea en el mes de julio de este año”, expresó Henríquez Gutiérrez.

Todos estos cambios y esta nueva sinergia auguran un futuro prometedor para el país ya que tanto FHIA como SCITA tienen como interés particular fomentar y apoyar la investigación agrícola del país con miras a aportar en la solución de los problemas del sector agropecuario.



Esta alianza vendrá a fortalecer los procesos de educación no formal, así como el bachillerato técnico de innovación y producción agrícola que se estará impartiendo en este Centro “en noviembre iniciaremos con un propedéutico si la situación sanitaria nos lo permite y así comenzar con un currículum bastante innovador y nuevo en el país en enero del año 2022”, afirmó.



A los interesados en conocer más sobre este convenio, se les sugiere contactar a:

**Dr. Adolfo Martínez, Director General de la FHIA,
en La Lima, Cortés, Honduras, C.A.**

**Ing. Carla Henríquez, Directora del SCITA,
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, C.A.**

☎ (504) 2668-1191 ✉ adolfo_martinez@fhia-hn.org

☎ (504) 2236-9953 ✉ infoscita@gmail.com